

El



y de acuerdo en el parrafo 1º de la articulo 7 de la misma orden

Por la presidencia se habilita por unos dias por el desempeño de la secretaria al oficial 1º de este ayuntamiento D. Gabriel Foruñó Penabaz el que desempeñara este cargo accidentalmente

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion

Y así etc. etc. etc. Antonio Rubio
Juan Rubio

Diligencia

Por la que acredita yo el secretario que en el dia de la fecha no se ha podido celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia 15 o supletorio del dia de hoy por falta de asistencia de los señores concejales Campos del Río a 17 de Enero de 1940

Vto. Dno

El Alcalde

Y así etc. etc. etc.

El secretario accidental

Gabriel Foruñó

[Signature]

Sesion extraordinaria de dia 24 de Enero de 1940

En la villa de Campos del Río a veinticuatro de Enero de mil novecientos cuarenta previamente convocados se reunieron los señores del Ayuntamiento que componen esta comision festiva bajo la presidencia del señor Alcalde Jose Antonio Maestre Buendia el cual ordeno dar principio el acto por lectura de la anterior que verificada por mi el secretario fue aprobada por unanimidad

Se dio cuenta de no haber comparecido la

